

## Contecon Guayaquil S. A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

Contecon Guayaquil S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de International Container Terminal Services Inc. de Filipinas, la cual posee en forma directa el 51% de su capital social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil y con fecha 31 de mayo de 2007 firmó con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, el contrato de concesión para el servicio público en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil y la ejecución de todas las operaciones portuarias por un periodo de 20 años, ver detalle en Nota 10. La Compañía inició sus operaciones en las Terminales de Contenedores Multipropósito el 1 de agosto de 2007.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. 25 de Julio s/n Puerto Marítimo.

Los estados financieros de Contecon Guayaquil S. A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 31 de enero de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valuadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

##### Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2016, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

###### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, fondos restringidos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de incobrables cuando es aplicable.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### **(ii) Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

#### ***Préstamos y cuentas por pagar***

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta

## Notas a los estados financieros (continuación)

cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y en instituciones financieras, así como también incluyen inversiones temporales con vencimientos de tres meses o menos.

### **(c) Fondos restringidos-**

Los fondos restringidos corresponden a efectivo en bancos e inversiones temporales que no son de libre disponibilidad y tiene como objetivo el pago de obligaciones financieras que son administrados por la Administradora de Fondos del Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos de Fondos Contecon-Guayaquil.

### **(d) Inventario de repuestos y otros-**

Los inventarios de repuestos y otros son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

### **(e) Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

### Contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano-

La Compañía ha adoptado la CINIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano. La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión. El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Ecuatoriano para efectuar cargos a los usuarios por los servicios portuarios a proveer. Los activos intangibles reconocidos incluyen la licencia de concesión recibida a la firma del contrato, el valor presente de la contraprestación fija a pagar al Estado Ecuatoriano y la infraestructura (equipos y obras civiles) adquirida y/o construida de acuerdo a las obligaciones que posee la Compañía a partir del contrato de concesión. La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del valor a incurrir a la fecha de cada período.

Los activos intangibles originados por el Contrato de Concesión se amortizan por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

### Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan entre 3 a 5 años.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (f) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

|                                   | <u>Años</u> |
|-----------------------------------|-------------|
| Equipos de cómputo y comunicación | 3           |
| Maquinarias                       | 10          |
| Vehículos                         | 5           |
| Muebles y enseres                 | <u>10</u>   |

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

### (g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos

## Notas a los estados financieros (continuación)

cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

### (h) Derechos de concesión por pagar-

Los derechos de concesión por pagar son reconocidos inicialmente al valor presente de la contraprestación fija acordada en el Contrato de Concesión con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, acorde al tratamiento de la CINIF 12. Esta cuenta se disminuye por los pagos efectuados los cuales se distribuyen en capital e intereses.

Los derechos de concesión por pagar que se prevé cancelar dentro del periodo de 12 meses después del periodo de reporte son clasificados como porción corriente de los derechos de concesión por pagar. Caso contrario, éstos son clasificados como obligaciones no corrientes.

### (i) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### (j) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### Provisión para mantenimientos significativos.

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano (Véase Nota 10), la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del gasto a incurrir a la fecha de cada período. Los flujos de efectivo de los pagos que serán requeridos, se descuentan a una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. La amortización del descuento se contabiliza como gasto a medida que se devenga y se reconoce en el estado de resultados integrales como un costo financiero. Los costos estimados futuros de mantenimiento significativo se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en la tasa de descuento aplicada se registran como un gasto.

La provisión para mantenimiento corresponde principalmente a costos estimados necesarios para el mantenimiento de dragados mayores requerido por el Estado Ecuatoriano en el contrato de concesión, y dichas estimaciones son elaboradas por la gerencia de ingeniería, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de los mantenimientos realizados en periodos anteriores, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos e inspecciones técnicas) y análisis cuantitativo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene por este concepto una obligación por mantenimiento de dragados mayores al pie de muelle conforme a la cláusula contractual No. 47 del contrato de concesión, que se presenta como otras cuentas por pagar a largo plazo en el estado de situación financiera.

### **(k) Obligaciones por beneficios a empleados-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés

## Notas a los estados financieros (continuación)

determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

### (l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del cobro recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

#### Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: almacenaje, muellaje, estiba/desestiba, entre otros.

#### Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

### (m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### (n) Costos financieros-

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califica para ello (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Los pagos de intereses efectuados por la Compañía en cada ejercicio son reconocidos en el estado de flujos de efectivo como actividades de financiamiento una vez que corresponden a los costos de obtener recursos financieros.

### (o) Impuestos-

#### **Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (p) Utilidad por acción básica-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

### (q) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### (r) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de manejo de carga y servicios relacionados.

### (s) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

### Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el Contrato de Concesión celebrado, requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar a los usuarios del servicio público. La gerencia también requiere hacer estimaciones en la determinación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de la deuda generada en la concesión.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del Contrato de Concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con estos conceptos.

### Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos del estado ecuatoriano de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimientos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al periodo estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento.

Los presupuestos de mantenimientos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible a la fecha, sobre la base del periodo remanente de la concesión. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos dependerán de los precios de mercado y de las actividades de mantenimiento requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, según le sea aplicable, cuando entren en vigencia.

### **Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones**

La enmienda a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo requiere que la Compañía proporcione revelaciones que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluidos tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo como los cambios que no afectan al efectivo. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para periodos anteriores.

La Enmienda a la NIC 7 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida.

### **Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas**

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra la cual podrá efectuar deducciones sobre la reversión de dicha diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan orientación sobre cómo una entidad debe determinar los beneficios imponibles futuros y circunstancias en las que el beneficio imponible puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a su valor en libros. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma retroactiva. Esta enmienda es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

**Enmiendas a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones**

El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones que abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; la clasificación de una transacción de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y contabilidad. Una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de efectivo liquidadas a patrimonio asentado. En la adopción, las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas y son vigentes para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo la adopción anticipada. Esta enmienda no tiene impacto en la Compañía.

**NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes**

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Conforme a la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Se requiere una aplicación retroactiva completa o modificada para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma a la fecha efectiva requerida. Durante el año 2016, la Compañía realizó una evaluación de la NIIF 15, que está sujeta a cambios derivados de un análisis más detallado en curso.

**NIIF 9 Instrumentos financieros**

Sustituye a la NIC 39 Instrumentos y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne tres aspectos de la contabilidad del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida, excepto para la contabilidad de cobertura, que se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de entrada en vigor. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su situación financiera de la aplicación de esta enmienda.

**NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendamientos se contabilicen bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, ordenadores personales) y arrendamientos a corto plazo. A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto de interés sobre el pasivo de arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo de arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros de arrendamiento resultante de un cambio en un índice o tasa utilizado para determinar aquellos pagos). El arrendatario

## Notas a los estados financieros (continuación)

generalmente reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo por arrendamiento como ajuste de derecho de uso del activo. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su adopción anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando una revisión retrospectiva completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades. En el año 2017, la Compañía tiene previsto evaluar el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

### Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto

Las enmiendas abordan la disyuntiva entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o empresa conjunta. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que constituyen una empresa, según se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociado o empresa conjunta, se reconoce en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, sólo se reconoce en la medida en que represente los intereses de los inversores en la empresa asociada o la empresa en participación. El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

|                        | 2016             | 2015             |
|------------------------|------------------|------------------|
| Efectivos en caja      | 6,590            | 6,590            |
| Bancos (a)             | 6,988,432        | 3,133,301        |
| Inversiones temporales | 164,743          | 164,743          |
|                        | <u>7,159,765</u> | <u>3,304,634</u> |

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos generan intereses a la tasa anual entre el 1.5% y 2%.

## 7. FONDOS RESTRINGIDOS

Al 31 de diciembre de 2015, los fondos restringidos corresponden a efectivo mantenido en bancos e inversiones temporales, cuyo destino es el pago de las otras obligaciones financieras y que son controlados por la Administradora de Fondos del Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos de Fondos Futuros Contecon-Guayaquil (Véase Nota 13), los cuales fueron liberados el 22 de noviembre de 2016, el saldo se desglosa como sigue:

|                            | 2015             |
|----------------------------|------------------|
| Bancos (a)                 | 1,153,298        |
| Inversiones temporales (b) | 2,126,296        |
|                            | <u>3,279,594</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos generan intereses a la tasa anual entre el 1.5% y 2%.
- (b) Corresponde principalmente a póliza de acumulación emitida por el Banco de Guayaquil con plazo de 31 días que genera intereses a la tasa anual de 3.5%.

### 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

|                                |     | 2016       | 2015       |
|--------------------------------|-----|------------|------------|
| Cientes                        |     | 12,893,005 | 15,918,271 |
| Menos- Provisión por deterioro | (1) | (193,220)  | (152,094)  |
|                                |     | 12,699,785 | 15,766,177 |

- (1) La provisión corresponde al saldo de las cuentas por cobrar comerciales que, de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tiene pocas probabilidades de ser recuperado.

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con aproximadamente 6,207 clientes (4,161 en el año 2015), no existiendo que exista concentración de cartera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

|                    | 31 de diciembre de 2016 |                  |            | 31 de diciembre de 2015 |                  |            |
|--------------------|-------------------------|------------------|------------|-------------------------|------------------|------------|
|                    | No dete-<br>riorado     | Deterio-<br>rado | Total      | No dete-<br>riorado     | Deterio-<br>rado | Total      |
| Corriente          | 7,340,273               | -                | 7,340,273  | 11,535,426              | -                | 11,535,426 |
| Menos de 60 días   | 4,145,526               | -                | 4,145,526  | 3,933,029               | -                | 3,933,029  |
| De 61 a 90 días    | 374,804                 | -                | 374,804    | -                       | -                | -          |
| De 91 a 120 días   | 146,644                 | -                | 146,644    | 235,051                 | -                | 235,051    |
| Mayores a 121 días | 692,538                 | 193,220          | 885,758    | 62,671                  | 152,094          | 214,765    |
| Total              | 12,699,785              | 193,220          | 12,893,005 | 15,766,177              | 152,094          | 15,918,271 |

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|                 | 2016    | 2015      |
|-----------------|---------|-----------|
| Saldo al inicio | 152,094 | 256,454   |
| Más (menos):    |         |           |
| Provisiones     | 41,126  | 140,778   |
| Bajas           | -       | (245,138) |
| Saldo al final  | 193,220 | 152,094   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

|                         | 2016             | 2015             |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Anticipos a proveedores | 2,550,216        | 627,175          |
| Préstamos a empleados   | 24,366           | -                |
| Otras                   | 857,721          | 385,755          |
|                         | <u>3,432,303</u> | <u>1,012,930</u> |

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

### 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

|                       | 31 de diciembre de 2016 |                        |                    | 31 de diciembre de 2015 |                        |                    |
|-----------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|
|                       | Costo histórico         | Amortización acumulada | Intangible neto    | Costo histórico         | Amortización acumulada | Intangible neto    |
| Licencia de concesión | 30,000,000              | (14,125,000)           | 15,875,000         | 30,000,000              | (12,625,000)           | 17,375,000         |
| Contraprestación fija | 72,372,750              | (34,065,446)           | 38,307,304         | 72,372,750              | (30,446,808)           | 41,925,942         |
| Infraestructura       | 314,157,775             | (97,158,865)           | 216,998,910        | 289,232,421             | (80,178,664)           | 209,053,737        |
| Software (1)          | 2,459,929               | (1,227,117)            | 1,232,812          | 2,438,024               | (729,598)              | 1,708,426          |
|                       | <u>418,990,454</u>      | <u>(146,574,381)</u>   | <u>272,414,026</u> | <u>394,043,195</u>      | <u>(123,980,090)</u>   | <u>270,063,105</u> |

(1) Corresponde principalmente al software operativo "N4" utilizado por la Compañía desde el año 2014.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

|                               | Derechos de concesión |                        |                    |                    |                  |                    |
|-------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|
|                               | Licencia de concesión | Contra-prestación fija | Infraestructura    | Subtotal           | Software         | Total              |
| <b>Costo:</b>                 |                       |                        |                    |                    |                  |                    |
| Saldo al 31 de diciembre 2014 | 30,000,000            | 72,372,750             | 270,025,596        | 372,398,346        | 2,089,844        | 374,488,190        |
| Adiciones                     | -                     | -                      | 19,205,825         | 19,205,825         | 348,180          | 19,555,005         |
| Saldo al 31 de diciembre 2015 | 30,000,000            | 72,372,750             | 289,232,421        | 391,605,171        | 2,438,024        | 394,043,195        |
| Adiciones                     | -                     | -                      | 24,925,354         | 2,4925,354         | 21,905           | 24,947,259         |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 | <u>30,000,000</u>     | <u>72,372,750</u>      | <u>314,157,775</u> | <u>416,530,525</u> | <u>2,459,929</u> | <u>418,990,454</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                | Derechos de concesión       |                               |                      | Subtotal      | Software    | Total         |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------|-------------|---------------|
|                                | Licencia<br>de<br>concesión | Contra-<br>prestación<br>fija | Infraes-<br>tructura |               |             |               |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                             |                               |                      |               |             |               |
| Saldo al 31 de diciembre 2014  | (11,125,000)                | (26,828,171)                  | (63,814,673)         | (101,767,844) | (276,302)   | (102,044,146) |
| Amortización del periodo       | (1,500,000)                 | (3,618,637)                   | (16,364,011)         | (21,482,648)  | (453,296)   | (21,935,944)  |
| Saldo al 31 de diciembre 2015  | (12,625,000)                | (30,446,808)                  | (80,178,684)         | (123,250,492) | (729,598)   | (123,980,090) |
| Amortización del periodo       | (1,500,000)                 | (3,618,638)                   | (16,980,181)         | (22,098,819)  | (497,519)   | (22,596,338)  |
| Saldo al 31 de diciembre 2016  | (14,125,000)                | (34,065,446)                  | (97,158,865)         | (145,349,311) | (1,227,117) | (146,576,428) |
| Valor neto en libros           | 15,875,000                  | 38,307,304                    | 216,998,910          | 271,181,214   | 1,232,812   | 272,414,026   |

### Derechos de concesión

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) para la prestación de servicio público en las terminales de contenedores y multipropósito del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, por un plazo de 20 años, y el cual podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de procesos de renegociación del contrato. Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios de las citadas Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM), incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas máximas establecidas por la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) las cuales son revisadas y ajustadas de forma anual. Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias durante el contrato de concesión, por un costo referencial de aproximadamente 317 millones.

Bajo el acuerdo de concesión la Compañía deberá pagar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) lo siguiente:

- 30,000,000 correspondientes a la licencia de concesión, de los cuales la Compañía efectuó un pago inicial de 6,000,000 a la firma del contrato y se comprometió a efectuar pagos anuales de 6,000,000 en los cuatro años posteriores. Este costo se registró como parte del activo intangible y se amortiza en base al plazo del contrato. El cargo por amortización al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 1,500,000 en cada año. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la licencia de concesión se encontraba totalmente pagada.
- Contraprestaciones fijas anuales de 8,400,000 multiplicada por el factor de ajuste de inflación por el año contractual en que el pago sea hecho, a ser canceladas trimestralmente hasta el término del contrato de concesión. El costo de esta contraprestación fue reconocido inicialmente al valor presente de la obligación y el cargo por amortización al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 3,618,636 en cada año.

El valor de la contraprestación fija facturado por los años 2016 y 2015 fue de 10,921,496 y 10,721,016, respectivamente.

- Contraprestaciones variables de 9.5% de los ingresos operacionales desde el 1 de septiembre de 2014 (USD 10.4 por TEU (contenedor de 20 pies) y USD 0.50 por tonelada de carga general manejada, pagaderas mensualmente y ajustadas por inflación de forma anual hasta agosto de 2014), las cuales se registran como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales adjunto. La

## Notas a los estados financieros (continuación)

contraprestación variable total registrada por la Compañía a la APG asciende a 14,418,800 en el año 2016 y 14,210,275 en el año 2015.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Compañía y la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) firmaron una carta acuerdo por medio del cual se modificaron ciertos elementos del contrato de concesión, relacionadas con:

- Cambio en tarifas de servicios portuarios
- Cambio en el cálculo de la contraprestación variable la misma que será equivalente al 9,5% de los ingresos operacionales brutos (con algunas excepciones).
- Inclusión de nuevas inversiones como: construcción, explotación y operación de una zona de servicios portuarios especiales en un área de aproximadamente 21 hectáreas proporcionadas por la APG y reforzamiento de los muelles 3 y 4.

En noviembre de 2014, se firmó el adendum al contrato considerando este acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores por contraprestaciones por pagar a la APG son como sigue:

|                           | 31 de diciembre de 2016 |                   |                   | 31 de diciembre de 2015 |                   |                   |
|---------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
|                           | Corto plazo             | Largo plazo       | Total             | Corto plazo             | Largo plazo       | Total             |
| Contraprestación fija     | 4,892,599               | 51,404,728        | 56,297,327        | 4,565,140               | 54,470,555        | 59,035,695        |
| Contraprestación variable | 1,954,586               | -                 | 1,954,586         | 1,275,397               | -                 | 1,275,397         |
|                           | <u>6,847,185</u>        | <u>51,404,728</u> | <u>58,251,913</u> | <u>5,840,537</u>        | <u>54,470,555</u> | <u>60,311,092</u> |

Los vencimientos de los derechos de concesión por pagar (incluye contraprestaciones fijas y variables) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

| Año              | 2016              | 2015              |
|------------------|-------------------|-------------------|
| 2016             | -                 | 5,840,537         |
| 2017             | 6,847,185         | 3,065,828         |
| 2018             | 3,384,083         | 3,384,083         |
| 2019 en adelante | <u>48,020,645</u> | <u>48,020,644</u> |
|                  | <u>58,251,913</u> | <u>60,311,092</u> |

La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. De producirse daño en los activos por omisión en el mantenimiento o por otras causas, la Compañía será responsable de los daños.

### Infraestructura

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la infraestructura incluye principalmente edificios, instalaciones y maquinarias construidos y/o adquiridos por la Compañía de acuerdo al contrato de concesión celebrado con el Estado Ecuatoriano, como se muestra a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                     |     | Saldo neto         |                    |
|-------------------------------------|-----|--------------------|--------------------|
|                                     |     | 2016               | 2015               |
| Edificios                           |     | 93,577,432         | 100,093,352        |
| Instalaciones                       |     | 27,272,790         | 28,606,122         |
| Maquinarias                         |     | 76,022,376         | 63,538,903         |
| Mantenimientos mayores              |     | 3,262,352          | 3,555,827          |
| Construcciones y equipos en proceso | (1) | 16,863,960         | 13,249,533         |
|                                     |     | <u>216,998,910</u> | <u>209,053,737</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente: 14,938,106 correspondiente a trabajos en la zona de servicios portuarios que consiste en un área destinada al almacenamiento de contenedores vacíos, de lavado y revisión de contenedores refrigerados. La obra comenzó en noviembre 2015 y se espera que culmine en el año 2017.

### *Costos capitalizados por préstamos en infraestructura*

Los costos financieros capitalizados por préstamos al 31 de diciembre de 2016 ascienden 9,667,794 (8,653,211 al 31 de diciembre de 2015) que forman parte principalmente de maquinarias, edificios e instalaciones. Las tasas de interés anuales utilizadas para determinar el importe de los costos capitalizados en los años 2016 y 2015 fueron de 7.54% y 7.82%, respectivamente, que son las tasas de interés efectiva promedio de los préstamos que financiaron las construcciones a esas fechas.

## 11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

|                                   | 31 de diciembre de 2016 |                                     |                  | 31 de diciembre de 2015 |                                     |                  |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                   | Costo                   | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto    | Costo                   | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto    |
| Equipos de cómputo y comunicación | 5,931,011               | (4,805,382)                         | 1,125,629        | 5,595,873               | (4,782,753)                         | 813,120          |
| Maquinaria (1)                    | 3,772,891               | (2,393,200)                         | 1,379,691        | 3,772,891               | (2,012,209)                         | 1,760,682        |
| Vehículos                         | 2,278,559               | (1,684,623)                         | 593,936          | 2,619,557               | (1,602,711)                         | 1,016,846        |
| Muebles y enseres                 | 1,248,240               | (1,160,470)                         | 87,770           | 1,150,788               | (784,734)                           | 366,054          |
| Equipos en proceso                | 727,286                 | -                                   | 727,286          | 411,921                 | -                                   | 411,921          |
|                                   | <u>13,957,987</u>       | <u>(10,043,675)</u>                 | <u>3,914,312</u> | <u>13,551,030</u>       | <u>(9,182,407)</u>                  | <u>4,368,623</u> |

(1) Corresponde a grúa móvil ingresada al país bajo el régimen de internación temporal hasta finales del año 2020.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

|                                | Equipos de<br>cómputo y<br>comuni-<br>cación | Maquinaria  | Vehículos   | Muebles y<br>enseres | Equipos<br>en<br>proceso | Total        |
|--------------------------------|----------------------------------------------|-------------|-------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Costo:</b>                  |                                              |             |             |                      |                          |              |
| Saldo al 31 de diciembre 2014  | 5,351,864                                    | 3,772,891   | 2,340,619   | 1,150,788            | 23,917                   | 12,640,079   |
| Adiciones                      | -                                            | -           | 385,000     | -                    | 656,957                  | 1,041,957    |
| Ventas y/o retiros             | -                                            | -           | (106,062)   | -                    | -                        | (106,062)    |
| Reclasificaciones              | 231,348                                      | -           | -           | -                    | (231,348)                | -            |
| Transferencia                  | 12,661                                       | -           | -           | -                    | (37,605)                 | (24,994)     |
| Saldo al 31 de diciembre 2015  | 5,595,673                                    | 3,772,891   | 2,619,557   | 1,150,788            | 411,921                  | 13,551,030   |
| Adiciones                      | 107,988                                      | -           | -           | -                    | 639,967                  | 747,955      |
| Ventas y/o retiros             | -                                            | -           | (340,998)   | -                    | -                        | (340,998)    |
| Reclasificaciones              | 227,150                                      | -           | -           | 97,452               | (324,602)                | -            |
| Saldo al 31 de diciembre 2016  | 5,931,011                                    | 3,772,891   | 2,278,559   | 1,248,240            | 727,286                  | 13,957,987   |
| <b>Depreciación acumulada:</b> |                                              |             |             |                      |                          |              |
| Saldo al 31 de diciembre 2014  | (4,454,416)                                  | (1,634,920) | (1,348,488) | (669,774)            | -                        | (8,107,598)  |
| Depreciación del periodo       | (328,337)                                    | (377,289)   | (360,285)   | (114,960)            | -                        | (1,180,871)  |
| Ventas y/o retiros             | -                                            | -           | 106,062     | -                    | -                        | 106,062      |
| Saldo al 31 de diciembre 2015  | (4,782,753)                                  | (2,012,209) | (1,602,711) | (784,734)            | -                        | (9,182,407)  |
| Depreciación del periodo       | (22,629)                                     | (380,991)   | (381,519)   | (375,736)            | -                        | (1,160,875)  |
| Ventas y/o retiros             | -                                            | -           | 299,607     | -                    | -                        | 299,607      |
| Saldo al 31 de diciembre 2016  | (4,805,382)                                  | (2,393,200) | (1,684,623) | (1,160,470)          | -                        | (10,043,675) |
| Valor neto en libros           | 1,125,629                                    | 1,379,691   | 593,936     | 87,770               | 727,286                  | 3,914,312    |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

| Acreedor                          | 31 de diciembre de 2016 |              |            | 31 de diciembre de 2015 |              |            |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------|------------|-------------------------|--------------|------------|
|                                   | Corriente               | No corriente | Total      | Corriente               | No corriente | Total      |
| Metropolitan Bank & Trust Company | 10,647,055              | 24,852,945   | 35,500,000 | -                       | -            | -          |
| BBP Bank                          | 1,333,333               | 1,111,111    | 2,444,444  | 1,333,333               | 2,444,444    | 3,777,777  |
| Banco Bolivariano C. A.           | -                       | -            | -          | 3,124,471               | 750,000      | 3,874,471  |
| Banco de Guayaquil S. A.          | -                       | -            | -          | 1,681,436               | -            | 1,681,436  |
| Banco del Pacifico S. A.          | -                       | -            | -          | 1,218,364               | 1,031,148    | 2,249,512  |
|                                   | 11,980,388              | 25,964,056   | 37,944,444 | 7,357,604               | 4,225,592    | 11,583,196 |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros o prendas en activos pignoralados a favor de estas instituciones financieras.

El detalle de las tasas de interés y vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| Acreeador                         | Tasa (*)<br>efectiva | Tasa (*)<br>nominal | Plazo<br>(días) |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------|
| Metropolitan Bank & Trust Company | 2.23% - 2.54%        | 1.64%               | 1826            |
| BBP Bank                          | 6.99%                | 6.78%               | 1099            |

(\*) Tasas ajustables trimestralmente.

### 13. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de otras obligaciones financieras obtenidas a través de una estructura de titularización de flujos futuros se formaba de la siguiente manera:

| Año 2015  |                 |                  |                   |                 | Vencimiento      |                   |                   |                                          |                   |
|-----------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------------|-------------------|
| Acreeador | Tasa<br>nominal | Tasa<br>efectiva | Valor<br>nominal  | Plazo<br>(días) | Corriente        |                   | Total             | No corriente                             | Total             |
|           |                 |                  |                   |                 | 1 a 3<br>meses   | 3 a 12<br>meses   |                   | Más de 1<br>año y no<br>más de 5<br>años |                   |
| Serie A   | (*)             | -                | 15,000,000        | 1800            | 873,274          | 2,584,010         | 3,457,284         | -                                        | 3,457,284         |
| Serie B   | 7.50% Fija      | 7.71%            | 20,000,000        | 1800            | 1,177,895        | 3,485,625         | 4,663,520         | -                                        | 4,663,520         |
| Serie C   | 7.50% Fija      | 7.71%            | 25,000,000        | 1800            | 1,433,262        | 4,372,790         | 5,806,052         | -                                        | 5,806,052         |
|           |                 |                  | <u>60,000,000</u> |                 | <u>3,484,431</u> | <u>10,442,425</u> | <u>13,926,856</u> | -                                        | <u>13,926,856</u> |

(\*) Tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador más 2.5% que a diciembre de 2015 fue de 7.64%.

El 23 de septiembre de 2011, la Compañía constituyó el Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros Conatecon-Guayaquil" con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., como Agente de Manejo, por un valor de 60,000,000, el mismo que fue inscrito en el Registro de Mercado de Valores con fecha 25 de octubre de 2011. Los títulos valores emitidos por el Fideicomiso constituyen obligaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2011 se colocó 55,805,000 y la diferencia fue colocada en su totalidad los primeros meses del año 2012. Las obligaciones son cancelables de forma trimestral.

Con fecha 31 de octubre de 2016 se realizó el pago del último dividendo de la serie VTC-CONTECON 01 SERIE A y VTC-CONTECON 01 SERIE B y el 22 de noviembre de 2016 se canceló la serie VTC-CONTECON 01 SERIE C. La garantía por excedentes de flujos sobre las recaudaciones de las ventas a sus clientes seleccionados del segmento de naviera fueron restituidos al originador por 1,338,476 así como las garantías bancarias constituidas fueron devueltas a la Compañía por 3,614,990.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

|                                   |     | 2016             | 2015             |
|-----------------------------------|-----|------------------|------------------|
| Proveedores                       | (1) | 6,430,280        | 4,796,382        |
| Provisiones de facturas por pagar |     | 1,203,789        | 1,644,821        |
| Anticipos recibidos de clientes   |     | 936,837          | -                |
| Otros                             | (2) | 636,215          | 1,320,687        |
|                                   |     | <u>9,209,121</u> | <u>7,761,890</u> |

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Incluye contribuciones por pagar a la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimo y Fluvial, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana, establecidas de acuerdo al Contrato de Concesión

### 15. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

| Por cobrar:                                                  | País           | 2016             | 2015          |
|--------------------------------------------------------------|----------------|------------------|---------------|
| International Container Terminal Services Inc. (casa matriz) | Filipinas      | 1,513,268        | 52,267        |
| Operadora Portuaria Centroamericana S. A. de C.V.            | Honduras       | 7,339            | 7,339         |
| Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce S. A. (SPIA)         | Colombia       | 1,549            | 1,549         |
| International Container Terminal Services Oregon, Inc.       | Estados Unidos | 1,731            | 1,731         |
| Tecplata S. A.                                               | Argentina      | 1,186            | 1,186         |
| Contecon Manzanillo S.A. de C.V.                             | México         | 618              | -             |
|                                                              |                | <u>1,525,691</u> | <u>64,072</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

| Por pagar:                                     | País       | 2016              |                   | 2015             |                   |
|------------------------------------------------|------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                                                |            | Corto plazo       | Largo plazo       | Corto plazo      | Largo plazo       |
| CGSA Transportadora S.L.                       | (3) España | 20,000,000        | 47,862,257        | -                | -                 |
| ICTSI Ltd.                                     | Bermudas   | 21,117            | -                 | 1,065,195        | -                 |
| International Container Terminal Services Inc. | Filipinas  | 8,482             | -                 | 443,897          | 31,330,843        |
| TeconSuape S. A.                               | Brasil     | 77,769            | -                 | 77,769           | -                 |
| ICTSI Ltd. Regional Operating Headquarters     | Filipinas  | 20,553            | -                 | -                | -                 |
|                                                |            | <u>20,127,921</u> | <u>47,862,257</u> | <u>1,586,861</u> | <u>31,330,843</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a saldos generados por servicios de asistencia técnica y gerencial por 1,050,000 principalmente recibidos en el año 2014.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo incluye principalmente préstamos con vencimiento en marzo de 2018, que devengan intereses a la tasa del 7.25% anual (26,562,604 capital y 4,768,239 de intereses). Durante los años 2016 y 2015 se efectuaron abonos a estos préstamos por 8,838,589 y 23,061,162, respectivamente. Con fecha 11 de abril de 2016 International Container Terminal Services Inc. cedió a favor de CGSA Transportadora S.L los créditos que mantenía a esa fecha por 23,683,334, los cuales en el mes de julio de 2016 fueron destinados para aumentar el capital de la Compañía por 23,680,000 (Véase Nota 18).
- (3) Corresponde a dividendos por pagar (Véase Nota 19).

Durante los años 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

| Año 2016                                       | Relación   | Gastos           |                  | Capitali-<br>zación de<br>préstamos | Dividen-<br>dos por<br>pagar |
|------------------------------------------------|------------|------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------------|
|                                                |            | financie-<br>ros | Otros            |                                     |                              |
| International Container Terminal Services Inc. | Matriz     | 519,719          | 1,455,817        | -                                   | -                            |
| CGSA Transportadora S.L                        | Accionista | 668,028          | 59               | 23,680,000                          | 21,000,000                   |
|                                                |            | <u>1,187,747</u> | <u>1,455,876</u> | <u>23,680,000</u>                   | <u>21,000,000</u>            |

  

| Año 2015                                              | Relación   | Gastos           |          | Reem-<br>bolso<br>de<br>gastos |
|-------------------------------------------------------|------------|------------------|----------|--------------------------------|
|                                                       |            | financie-<br>ros | Otros    |                                |
| International Container Terminal Services Inc.        | Matriz     | 2,738,624        | -        | 22,547                         |
| ICTSI Ltd.                                            | Accionista | -                | -        | 15,195                         |
| TeconSuape S. A.                                      | Filial     | -                | -        | 14,697                         |
| Sociedad Puerto Industrial del Aguadulce S. A. (SPIA) | Filial     | -                | -        | 1,549                          |
| Tecplata S.A.                                         | Filial     | -                | -        | 66                             |
|                                                       |            | <u>2,738,624</u> | <u>-</u> | <u>54,054</u>                  |

Durante los años 2016 y 2015, no se generaron cargos por este concepto.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Contecon Guayaquil S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía fueron de 1,421,304 y 1,372,631, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2016 suscita la salida e indemnización del Director Financiero.

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

|                                            | Saldo<br>31.12.16 | Saldo<br>31.12.15 |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Beneficios sociales y otras bonificaciones | 1,402,960         | 1,712,345         |
| Participación de trabajadores              | 4,822,135         | 4,626,105         |
|                                            | <u>6,225,095</u>  | <u>6,338,450</u>  |

### Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

|                                                  | 2016             | 2015             |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Beneficio post-empleo - Jubilación patronal      | 1,708,522        | 1,677,472        |
| Beneficio por terminación – Desahucio            | 663,137          | 596,560          |
| Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados | <u>2,371,659</u> | <u>2,274,032</u> |

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                  | Jubilación patronal |           | Desahucio |         |
|----------------------------------|---------------------|-----------|-----------|---------|
|                                  | 2016                | 2015      | 2016      | 2015    |
| Saldo al inicio                  | 1,677,472           | 1,414,019 | 596,560   | 377,283 |
| Movimiento del período:          |                     |           |           |         |
| Costo del servicio del período   | 399,681             | 344,609   | 140,207   | 51,716  |
| Costo de interés                 | 105,848             | 92,477    | 37,214    | 24,313  |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (224,853)           | 13,814    | (110,844) | 7,333   |
| Reversiones                      | (249,626)           | (187,447) | -         | 135,915 |
| Saldo al final                   | 1,708,522           | 1,677,472 | 663,137   | 596,560 |

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

|                                                | 2016      | 2015      |
|------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Tasa de descuento                              | 7.46%     | 6.31%     |
| Tasa esperada de incremento salarial           | 3.00%     | 3.0%      |
| Futuro incremento de pensiones                 | 2.00%     | 2.5%      |
| Tabla de mortalidad                            | IESS 2002 | IESS 2002 |
| Tasa de incidencia de invalidez                | IESS 2002 | IESS 2002 |
| Tasa de rotación                               | 13.32%    | 13.39%    |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | 25 años   | 25 años   |

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

| Supuestos                                              | Tasa de incremento |                  |          |                  |                    |                           |
|--------------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------|------------------|--------------------|---------------------------|
|                                                        | Tasa de descuento  |                  | salarial |                  | Tasa de mortalidad |                           |
|                                                        | Aumento            | Dismi-<br>nución | Aumento  | Dismi-<br>nución | Aument<br>o 1 año  | Dismi-<br>nución 1<br>año |
|                                                        | 0.5%               | 0.5%             | 0.5%     | 0.5%             |                    |                           |
| Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal | 203,153            | (179,272)        | 211,447  | (187,396)        | 49,016             | (49,489)                  |
| Efecto sobre la obligación neta de Desahucio           | 76,753             | (67,926)         | 79,882   | (71,009)         | 19,025             | (19,208)                  |

## 17. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                     | 2016             | 2015             |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Por recuperar:</b>               |                  |                  |
| Crédito tributario de IVA           | 2,420,042        | 1,393,655        |
| Impuesto a la Salida de Divisas (1) | -                | 632,585          |
|                                     | <u>2,420,042</u> | <u>2,026,240</u> |
| <b>Por pagar:</b>                   |                  |                  |
| Impuesto a la renta corriente       | 6,163,691        | 5,356,057        |
| Retenciones IVA                     | -                | 291,325          |
| Retenciones en la fuente            | 287,096          | 131,942          |
|                                     | <u>6,450,787</u> | <u>5,779,324</u> |

(1) Durante el año 2016, se efectuó la devolución de los valores considerados como pagos indebidos por 632,585.

### (b) Impuesto a la renta-

#### Efecto reconocido en resultados

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

|                                             | 2016             | 2015             |
|---------------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto a la renta corriente               | 8,531,625        | 7,568,539        |
| Impuesto a la renta años anteriores         | -                | 1,068,081        |
| Impuesto a la renta diferido                | (379,131)        | (527,400)        |
| Total gasto por impuesto a la renta del año | <u>8,152,494</u> | <u>8,109,220</u> |

#### Conciliación del resultado contable-tributario

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

|                                                         | 2016             | 2015             |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta | 30,543,961       | 30,550,917       |
| Impuesto a la renta años anteriores (a)                 | -                | (1,068,081)      |
| Más- Gastos no deducibles                               | 8,236,154        | 4,919,614        |
| Base Imponible                                          | 38,780,115       | 34,402,450       |
| Tasa de impuesto                                        | 22%              | 22%              |
| Provisión para impuesto a la renta corriente            | <u>8,531,625</u> | <u>7,568,539</u> |

(a) Véase literal (c) situación tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

|                                              | 2016             | 2015             |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Provisión para impuesto a la renta corriente | 8,531,625        | 7,568,539        |
| <b>Menos:</b>                                |                  |                  |
| Retenciones en la fuente                     | (1,377,188)      | (1,321,331)      |
| Anticipos                                    | (990,746)        | (891,151)        |
| Impuesto a la renta corriente por pagar      | <u>6,163,691</u> | <u>5,356,057</u> |

### Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

|                                                                                                                                          | Estado de situación<br>financiera |                  | Estado de resultados<br>integrales |                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|
|                                                                                                                                          | 2016                              | 2015             | 2016                               | 2015            |
| <u><i>Diferencias Temporarias:</i></u>                                                                                                   |                                   |                  |                                    |                 |
| Diferencias en la depreciación de los activos fijos antes del proceso de adopción de NIIF y el saldo de apertura bajo NIIF               | (887,926)                         | (971,809)        | 83,883                             | 83,862          |
| Cuota fija capitalizada en NIIF y tributariamente reconocida como gastos al momento del pago, neto (diferencia activa-diferencia pasiva) | 3,555,916                         | 3,370,866        | 185,050                            | 242,516         |
| Capitalización de intereses en activos intangibles                                                                                       | (740,681)                         | (810,667)        | 69,986                             | 69,985          |
| Provisión para cuentas incobrables                                                                                                       | 76,052                            | 76,052           | -                                  | 9,212           |
| Provisión para jubilación patronal                                                                                                       | 356,015                           | 356,015          | -                                  | 57,960          |
| Amortización de intangible por mantenimientos significativos                                                                             | 158,494                           | 145,333          | 13,161                             | 82,496          |
| Ajuste de valor presente de provisión por mantenimientos significativos                                                                  | <u>115,509</u>                    | <u>88,458</u>    | <u>27,051</u>                      | <u>(18,653)</u> |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados                                                                                             |                                   |                  | <u>379,131</u>                     | <u>527,400</u>  |
| Activo por impuesto diferido, neto                                                                                                       | <u>2,633,379</u>                  | <u>2,254,248</u> |                                    |                 |

### Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

|                                                                   | 2016              | 2015              |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta           | <u>30,543,961</u> | <u>30,550,917</u> |
| Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente            | <u>6,719,671</u>  | <u>6,486,224</u>  |
| Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes) | <u>1,432,823</u>  | <u>1,082,315</u>  |
| Impuesto a la renta reconocido en resultados                      | <u>8,152,494</u>  | <u>7,568,539</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta-

#### **Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2009; como resultado de dichos procesos se determinaron glosas por impuesto a la renta. El 5 de mayo de 2015, la Asamblea Nacional promulgó la Ley Orgánica de remisión de intereses, multas y recargo tributario sobre impuestos nacionales, bajo el cual se condonaron los intereses de mora, multas y recargos incluidos en las actas de determinación, resoluciones administrativas establecidas por el SRI y que se encuentran vencidos o pendientes de pago. La Compañía evaluó acogerse a la condonación de intereses de mora y multa por las glosas correspondientes a los años 2008 y 2009, por lo que desistió de los Recursos de Casación y Juicios de Impugnación tanto en la Corte Nacional como en el Tribunal Distrital de Guayaquil y procedió al pago de 525,134 y 542,947, respectivamente, obteniendo así este beneficio.

Cabe mencionar que al realizar el pago por parte de la Compañía aplicando la Ley de Remisión de multas e intereses, no implica la aceptación de los conceptos glosados por el SRI en dichos procesos, tal como lo señala la Disposición General Primera de la Resolución No. NAC-DGERCG15-00000413 emitida por la Autoridad Tributaria el 8 de mayo de 2015.

#### **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

#### **Tasa del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%, ya que la sociedad tiene a accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

### **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### (d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de

## Notas a los estados financieros (continuación)

capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (e) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital correspondiente al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades correspondiente al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

## 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición accionaria es como sigue:

| Accionistas                                   | País      | 2016               |                               |                   | 2015               |                               |                   |
|-----------------------------------------------|-----------|--------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|
|                                               |           | Número de acciones | Porcentaje de participación % | Valor nominal     | Número de acciones | Porcentaje de participación % | Valor nominal     |
| Internacional Container Terminal Services Inc | Filipinas | 24,649             | 51%                           | 24,649,000        | 24,649             | 99.99%                        | 24,649,000        |
| CGSA Transportadora S.L. (*)                  | España    | 23,661             | 49%                           | 23,661,000        | 1                  | 0.01%                         | 1,000             |
|                                               |           | <u>48,330</u>      | <u>100%</u>                   | <u>48,330,000</u> | <u>24,650</u>      | <u>100%</u>                   | <u>24,650,000</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (\*) Con fecha 22 de diciembre de 2015, ICTSI Ltd. transfirió su acción mediante el libro de acciones y accionistas a la Compañía CGSA Transportadora S.L., cuyo trámite en la Superintendencia de Compañías fue culminado a inicios del 2016 y con fecha 13 de julio de 2016, mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía en 23,680,000, a través de la emisión de 23,680 acciones preferidas a favor de CGSA Transportadora S.L. por capitalización de préstamos (Véase Nota 15(a)), contemplándose como preferencia, treinta y un puntos porcentuales de las utilidades de la Compañía, adicional al porcentaje que le corresponda por la respectiva participación accionarial. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 2016.

### 19. UTILIDADES RETENIDAS

#### (a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS-G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### (b) Dividendos pagados-

Con fecha 7 de noviembre de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista se resolvió el pago de dividendos a favor de CGSA Transportadora S.L. por las utilidades de los años 2007 al 2015 por 46,356,919 y el equivalente al 31% sobre las utilidades acumuladas de los mismos años correspondientes al beneficio de las acciones preferidas por 42,505,338.

### 20. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2016 y 2015, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

|                              | 2016              | 2015              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal           | 18,965,635        | 17,158,250        |
| Estibas y desestibas         | 12,994,134        | 11,958,723        |
| Energía y combustible        | 9,344,900         | 7,825,650         |
| Reparaciones y mantenimiento | 4,673,730         | 3,975,053         |
| Otros                        | 1,075,188         | 765,206           |
|                              | <u>47,053,587</u> | <u>41,682,882</u> |

### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años 2016 y 2015, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                                                  | 2016              | 2015              |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal                                               | 9,038,164         | 10,427,008        |
| Contribuciones e impuestos (1)                                   | 6,750,620         | 7,049,509         |
| Honorarios profesionales                                         | 1,113,457         | 2,138,337         |
| Suministros de oficina y sistemas                                | 1,167,261         | 1,065,507         |
| Seguros                                                          | 1,010,837         | 1,233,524         |
| Gastos de nacionalización, impuestos al comercio exterior, otros | 45,912            | 63,255            |
| Comunicación                                                     | 289,121           | 274,010           |
| Transporte                                                       | 218,089           | 262,045           |
| Otros                                                            | 6,406,894         | 2,697,832         |
|                                                                  | <u>26,040,355</u> | <u>25,211,027</u> |

- (1) Incluye contribuciones a la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos y Fluvial, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana (Cancelado hasta Junio 2016). Adicionalmente, incluye 1,339,646 (268,857 en el año 2015) por regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones (Véase Nota 23(a)).

## 22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

|                                                                                 | 2016              | 2015              |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Generado por obligaciones de derecho de concesión (contraprestación fija)       | 8,183,127         | 8,209,522         |
| Generado por préstamos con partes relacionadas y otras obligaciones financieras | 519,669           | 3,541,224         |
| Generado por obligaciones financieras                                           | 983,141           | 647,170           |
| Impuesto a la salida de divisas sobre préstamos                                 | 459,221           | 1,569,421         |
| Comisiones bancarias                                                            | 396,145           | 371,776           |
| Otros                                                                           | 10,521            | 377,825           |
|                                                                                 | <u>10,551,824</u> | <u>14,716,938</u> |

## 23. COMPROMISOS

### (a) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En julio de 2007, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 20 años, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

De acuerdo a lo establecido por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su reglamento, se suscribió en julio de 2013 un nuevo contrato, reemplazando al anterior por el plazo

## Notas a los estados financieros (continuación)

remanente de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2016, se registraron por este concepto 1,339,646 (268,85 en el año 2016), que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos.

### (b) Resumen de garantías otorgadas-

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía entregó las siguientes garantías:

| Beneficiario                            | Descripción de la garantía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG)  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la APG incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 10,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2017.</li><li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre obligaciones relacionadas con la correcta, total y oportuna ejecución de las obras, el equipamiento y las inversiones durante los primeros cinco años de la concesión de acuerdo a lo establecido, por 329,761 con vencimiento el 30 de mayo de 2017.</li></ul> |
| Servicio Nacional de Aduana del Ecuador | <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantías y pólizas de seguros aduaneras para pago de tributos y fiel cumplimiento por Contrato de Concesión por 26,193,927 con vencimientos hasta octubre 2017.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Servicio Nacional de Aduana del Ecuador | <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantía de depósito temporal por Contrato de Concesión por 9,264,576 con vencimiento el 1 de febrero de 2017.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

La gerencia de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

## 24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros debido a los vencimientos de corto plazo de estos instrumentos; como son, el efectivo y los equivalentes efectivo, fondos restringidos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los siguientes métodos y supuestos fueron considerados para estimar el valor razonable.

Préstamos de largo plazo a tasa de interés fija y variable, como son: obligaciones financieras, otras obligaciones financieras y derechos de concesión por pagar, son evaluados basados en parámetros tales como tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

## 25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente las obligaciones financieras, préstamos bancarios, efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras

## Notas a los estados financieros (continuación)

es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía en el puerto. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### (i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### (ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

### Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### (a) Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo e inversiones temporales.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

### (i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deudas con tasa de interés variable y fija, así al 31 de diciembre de 2015, la deuda con tasa variable que posee la Compañía es la relacionada con la titularización de flujos futuros de efectivo por 8,417,812, que representa el 5% del total de la deuda respectivamente (Véase Nota 13), las series de titularización fueron canceladas en su totalidad al 31 de diciembre de 2016

### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge del efectivo e inversiones temporales, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. No existe concentración o dependencia alguna con algún cliente en particular.

Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 24,817,295 (23,427,407 al 31 de diciembre de 2015), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo, fondos restringidos, deudores comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar).

### (c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 25% y 16% del total de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                                  |                    |                      | Más de 1<br>mes y<br>menos de<br>3 meses | Más de 3<br>meses y<br>menos de<br>12 meses | 1 a 5 años         | Mayor a 5<br>años | Valor<br>contractual |     |
|--------------------------------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|-----|
|                                                  | Valor libros       | En menos<br>de 1 mes |                                          |                                             |                    |                   |                      |     |
| <b>Al 31 de diciembre de 2016</b>                |                    |                      |                                          |                                             |                    |                   |                      |     |
| Obligaciones financieras                         | 37,944,444         | 185,836              | 2,292,036                                | 9,993,133                                   | 27,101,400         | -                 | 80,572,405           | (1) |
| Derechos de concesión por pagar                  | 58,251,914         | 1,954,586            | 2,100,000                                | 6,300,000                                   | 42,000,000         | 38,500,000        | 90,854,586           | (1) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 9,209,121          | 8,005,332            | 1,203,789                                | -                                           | -                  | -                 | 9,209,121            |     |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas          | 67,990,178         | -                    | -                                        | 20,127,921                                  | 47,862,257         | -                 | 67,990,178           |     |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo            | 3,014,894          | -                    | -                                        | -                                           | 3,014,894          | -                 | 3,014,894            |     |
|                                                  | <u>176,410,551</u> | <u>10,145,754</u>    | <u>5,595,825</u>                         | <u>36,421,054</u>                           | <u>119,978,551</u> | <u>38,500,000</u> | <u>210,641,164</u>   |     |
| <b>Al 31 de diciembre de 2015</b>                |                    |                      |                                          |                                             |                    |                   |                      |     |
| Obligaciones financieras                         | 11,583,196         | 1,064,029            | 2,112,321                                | 2,116,292                                   | 2,646,404          | 4,454,237         | 12,396,283           | (1) |
| Otras obligaciones financieras                   | 13,926,856         | -                    | 3,614,990                                | 10,884,970                                  | -                  | -                 | 14,499,960           | (1) |
| Derechos de concesión por pagar                  | 60,311,092         | 1,787,637            | 2,100,000                                | 6,300,000                                   | 33,600,000         | 55,300,000        | 99,087,637           | (1) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 7,761,890          | 6,117,069            | 1,644,821                                | -                                           | -                  | -                 | 7,761,890            |     |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas          | 32,917,704         | -                    | -                                        | 1,586,861                                   | 31,330,843         | -                 | 32,917,704           |     |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo            | 3,429,583          | -                    | -                                        | -                                           | 3,429,583          | -                 | 3,429,583            |     |
|                                                  | <u>129,930,321</u> | <u>8,966,735</u>     | <u>9,472,132</u>                         | <u>20,891,123</u>                           | <u>71,006,830</u>  | <u>59,754,237</u> | <u>170,993,057</u>   |     |

(1) Incluye intereses que se pagaran durante la vigencia de la deuda.

## 26. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido atribuible a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                                                                                                                                         | 2016               | 2015               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Total obligaciones financieras, deuda con partes relacionadas,<br>deuda por derechos de concesión y acreedores comerciales y otras<br>cuentas por pagar | 176,410,551        | 129,500,738        |
| (-) Efectivo y equivalentes de efectivo y fondos restringidos                                                                                           | 7,159,546          | 6,584,228          |
| Deuda neta                                                                                                                                              | 183,570,097        | 119,916,510        |
| Total patrimonio                                                                                                                                        | 118,973,206        | 161,763,996        |
| <b>Total deuda neta y patrimonio</b>                                                                                                                    | <b>302,543,303</b> | <b>281,680,506</b> |
| Ratio de apalancamiento                                                                                                                                 | 60.68%             | 42.57%             |

### 27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.